



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 28 MAR 2017

VISTO:

El Expte. 0054404/2016 en el que el Sr/a. CARRANZA, JONATHAN EZEQUIEL, DNI Nro. 32739056, Matricula Nro. 32739056, alumno/a de la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL - FAC. REG. CBA - UNIV. TEC. NAC., solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Técnico Mecánico Electricista 296-97; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: CARRANZA, JONATHAN EZEQUIEL, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Técnico Mecánico Electricista 296-97. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2416	7	16/03/2017	INGLES TECNICO
2405	2	16/03/2017	SISTEMAS DE REPRESENTACION
2405	8	16/03/2017	SISTEMAS DE REPRESENTACION
2406	6	16/03/2017	COMPUTACION

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 1, Total 4

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Ing. EDUARDO N. ZAPICO  
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABAREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 254

J.N.C. SECRETARÍA DE ASESORIA	REVISADO
	AREA OPERATIVA